

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Especifico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
293 SERV. ASESORAMIENTO JURIDICO MUNICIPAL	CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL COOPERACION CON LA ADMINISTRACION LOCAL SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO Y PACTO LOCAL AREA ADMINISTRACION Y REGIMEN JURIDICO LOCAL SERVICIO ASESORAMIENTO JURIDICO MUNICIPAL	A/B	26	18.988.08	COMUNIDAD DE MADRID/ADMON.ESTADO/ADMON.LOCAL VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA ASIMILADO		A
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA Y DOS TA						
				PERFIL			
					ASESORAMIENTO JURÍDICO A LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE RÉGIMEN LOCAL ASESORAMIENTO EN ORDEN A LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS MANCOMUNIDADES DE: MUNICIPIOS ASESORAMIENTO A LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE HACIENDAS LOCALES, PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, DE INGRESOS Y CONTRATACIÓN EN LA ESFERA LOCAL INFORMES RELATIVOS AL CONTROL DE LEGALIDAD DE LOS ACUERDOS Y ACTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.		

ANEXO III

CERTIFICADO DE REGISTRO DE PERSONAL

D/D.^a
Cargo

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Registro de Personal, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:		DNI:
Cuerpo o Escala:	Grupo:	NRP:
Administración de origen:	Fecha de toma de posesión:	

2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

☐ Servicio activo	☐ Servicios especiales	☐ Servicios CC AA Fecha traslado	☐ Suspensión firme de funciones: Fecha terminación período:
☐ Ex. Voluntaria (artículo 29.3, Ap. , Ley 30/1984) Fecha de cese servicio activo:		☐ Excedencia para el cuidado de hijos (artículo 29.4, Ley 30/1984): Toma de posesión último destino definitivo: Fecha cese servicio activo:	

3. DESTINO

3.1. Destino actual:					
ADMINISTRACIÓN (2) (ESTADO, AUTONÓMICA O LOCAL)	DENOMINACIÓN	N.C.D.	OCUP. (1)	FECHA INICIO	

3.2. Destinos anteriores:					
ADMINISTRACIÓN (2) (ESTADO, AUTONÓMICA O LOCAL)	DENOMINACIÓN	N.C.D.	OCUP. (1)	FECHA INICIO	FECHA FINAL

(1) Debe hacerse constar si el puesto ha sido ocupado como Titular (T) o como Provisional (P).
(2) Debe hacerse constar la denominación del Ministerio, Consejería o Administración Local.

4. GRADO

4.1. Grado personal consolidado:	Fecha consolidación:
----------------------------------	----------------------

5. ANTIGÜEDAD

5.1. Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado, Autonómica o Local hasta la fecha de publicación de la convocatoria:						
ADMINISTRACIÓN	CUERPO O ESCALA	GRUPO	AÑOS	MESES	DÍAS	

Total años de servicio

CERTIFICACIÓN que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el proceso convocado por Orden del Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid de (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día).

....., a de de
(FIRMA)